

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- b) NOTAS DE DESGLOSE, Y
- c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

ANTECEDENTES, PERSONALIDAD JURIDICA Y CREACION DEL ORGANISMO, PATRIMONIO, OBJETO, ADMINISTRACION DEL ORGANISMO, FUNCIONES Y PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA PÚBLICA.

Antecedentes

Nuestra Entidad Paramunicipal, Organismo Autónomo, que depende de la Secretaría del Bienestar, se creo con la finalidad de recrear y promover el Deporte en la Ciudad de Tijuana, B.C. .subsidiado por el Ayuntamiento de Tijuana, para poder llevar acabo las acciones sociales en beneficio de la comunidad.

En virtud de la creciente actividad y necesidad de agilizar los trámites para llevar a cabo los programas de las diversas áreas de "promoción deportiva" en las diversas Unidades Deportivas, así como Auditorio Municipal, se buscó el crear un Organismo Paramunicipal que tuviese patrimonio propio y que administrara sus recursos y desarrollara de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de sus diversos programas.

1.- Autorizacion e Historia:

En Sesión de Cabildo del día 18 de noviembre de 1996, el XV Ayuntamiento de Tijuana acordó la creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal del Deporte, acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California del 13 de diciembre de 1996, y que a la letra dice:

PRIMERO: "Se aprueba la creación del Organismo Descentralizado así como la estructura orgánica y la definición de atribuciones denominado Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, Baja California (I.M.D.E.T.)", en los términos de los artículos 73, 74, 77, 78 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en relación con la Ley de Estimulo y Fomento del Deporte, la Ley Estatal del Deporte y la Cultura Física para el Estado de Baja California.

SEGUNDO: "Se derogan las disposiciones que otorgan competencia en materia de deporte al Organismo Descentralizado denominado Desarrollo Social Municipal (DESOM), contenidas en su respectivo acuerdo de creación tomado en sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana de fecha 5 de agosto de 1993".

TERCERO: "Se solicita al C. Presidente Municipal, para que convoque a la Junta de Gobierno de DESOM, a efecto de que determine dicho órgano el traspaso de los bienes en propiedad y administración en su caso al I.M.D.E.T. a propuesta debidamente justificada del titular de la Dirección de DESOM dentro de los treinta días siguientes al inicio de la vigencia de los presentes puntos de acuerdo; la entrega y traspaso de los bienes a que se refiere el presente punto de acuerdo, así como la transferencia del personal, se hará de conformidad con las leyes y reglamentos que rigen tales materias, debiéndose realizar las diligencias necesarias en el lugar, fecha y hora que previamente determine el C. Presidente Municipal". Con fecha 20 de enero de 1997 se llevó a cabo la entrega - recepción entre ambos Organismos. El presente Acuerdo entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

2.- Panorama Económico y Financiero

El patrimonio del Instituto del Deporte, se integrará por los bienes y derechos que aporten los Gobiernos Municipal, Estatal o Federal, así como aquellos que adquiera lícitamente por otros conceptos, como también los ingresos que se generen por el usufructo de las instalaciones deportivas, dichos bienes o derechos deberán tener como destino, facilitar el cumplimiento de las atribuciones y ejercicio de las facultades del Instituto del Deporte.

La situación económica y financiera de la Entidad, fue aceptable durante el período que se informa, tomando en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por el Ayuntamiento de Tijuana por concepto de subsidio por la cantidad de \$38,127,670.12. m.n. así como los ingresos propios recaudados por \$24,545,291.64 m.n. fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera; apegados a las actividades programadas en nuestro POA 2025, autorizados por nuestra Junta de Gobierno.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto

El Instituto del Deporte, tiene por objeto encauzar, promover, desarrollar la cultura física en la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y asociaciones implicadas en la promoción del deporte, la educación física y la recreación, ofreciendo espacios deportivos para uso de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo permanente, progresivo y continuo del deporte, en apoyo al desarrollo integral de los habitantes de Tijuana, en el ámbito social e individual.

b) Principal actividad.

Contribuir a formar una ciudad incluyente mediante la promoción del Deporte y la recreación para el desarrollo humano, encausando, promoviendo y desarrollando la cultura física en la ciudadanía en general ofreciendo espacios deportivos para uso de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo permanente, progresivo y continuo del deporte.

c) Ejercicio Fiscal

La presente información Contable, Financiera, Presupuestal y Programática corresponde al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2025.

d) Regimen Jurídico

Esta Entidad se rige por los siguientes Ordenamientos Jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Baja California
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Baja California
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Adquisiciones, Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana y su Reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California
- Criterios Generales Presupuestales para la Administración Pública Municipal
- Las demás que nos competan

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

Esta Entidad se encuentra registrada en Sistema de Administración Tributaria, como Persona Moral con Fines no Lucrativos, con Actividades Económica de Actividades Asistenciales, dentro de las principales obligaciones Fiscales que debe de atender el Instituto son:

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
 - Entero de Retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
 - Entero de Retenciones mensuales de ISR por servicios profesionales
- Así como también se tiene obligación del pago de Impuesto sobre Nomina
- 1.80 Impuesto sobre Nomina - Gobierno del Estado de B.C.

f) Estructura Orgánica Básica

De acuerdo a nuestro Reglamento Interno, esta Entidad se integra con la siguiente Estructura Administrativa:

- 1.- Junta de Gobierno
- 2.- Dirección
- 3.- Comisario asignado a la Entidad por parte de la Sindicatura Procuradora
- 4.- Subdirección Técnica
- 5.- Subdirección de Instalaciones Deportivas
- 6.- Subdirección Administrativa

- Cada área con su personal correspondiente para desempeñar las funciones que le competen de acuerdo al Reglamento Interno de la Entidad.

g) fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar

4.- Bases de preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal se considero lo siguiente:

a) Se ha observado la Normatividad aplicable y emitida por la CONAC, las disposiciones legales aplicables, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de los Estados Financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos.

Las bases de preparación de los Estados Financieros de esta Entidad aplican los postulados siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos.
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Relevancia Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria SIN INFORMACION QUE REVELAR

e) Para las Entidades que por Primera vez estén implementando la base devengo de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán : Revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base. SIN INFORMACION QUE REVELAR

5.- Políticas de Contabilidad Significativa

SIN INFORMACION QUE REVELAR

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
SIN INFORMACION QUE REVELAR
7.- Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo que se reporta, mostrando una variación Positiva.

La variación que representa el Activo al 31 de Diciembre del 2025, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación negativa por \$301,550.00 del rubro de Efectivo y Equivalentes, se debe a la disminución de ingresos en relacion al mes anterior, y que se atendieron las necesidades mensuales como pago de servicios, servicios medicos y materiales para el mantenimiento de unidades deportivas asi como para eventos deportivos.
- b) La variación positiva por \$1,331,595.00 del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se debe principalmente a cuentas por cobrar que no se cubrieron en su totalidad en el periodo declarado, por lo que aumento el saldo de este rubro en referencia al mes anterior. Son ingresos pendientes de recaudar que quedaron devengados al 31 de diciembre de 2025, los cuales en un plazo menor de 30 dias seran recaudados.
- c) La variación positiva por \$1,078,067.00 del rubro de bienes muebles que se han adquirido en el transcurso del ejercicio 2025, se debe principalmente a la adquisición de computadoras, equipo de sonido, bombas de calor para las albercas y maquinaria para la limpieza y mantenimiento de las unidades deportivas.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
SIN INFORMACION QUE REVELAR
9.- Reporte de la Recaudación

a) Analisis del comportamiento de la recaudacion 2025

PERIODO	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	total
INGRESOS PROPIOS	1,918,768	2,564,450	1,995,126	2,023,236	
SUBSIDIO MUNICIPAL	2,809,254	1,746,967	4,119,034	3,659,133	
PERIODO	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	
INGRESOS PROPIOS	2,309,158	2,238,452	4,474,066	1,959,061	
SUBSIDIO MUNICIPAL	2,880,981	3,245,735	4,090,604	1,625,145	
PERIODO	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	
INGRESOS PROPIOS	1,976,351	1,747,897	1,509,910	1,171,687	25,888,163
SUBSIDIO MUNICIPAL	3,709,383	3,265,119	6,976,316	6,334,646	44,462,316

b) Proyeccion de la recaudacion de ingresos en el mediano plazo

PERIODO	2025	2026	2027	2028
INGRESOS PROPIOS	\$ 24,698,525.00	\$ 25,439,481.00	\$ 26,202,685.00	\$ 26,988,745.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 37,486,000.00	\$ 37,486,000.00	\$ 37,486,000.00	\$ 37,486,000.00
TOTAL	\$ 62,184,525.00	\$ 62,925,481.00	\$ 63,688,685.00	\$ 64,474,745.00

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
SIN INFORMACION QUE REVELAR
11.- Calificaciones Otorgadas
SIN INFORMACION QUE REVELAR
12.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

* Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones.

*Ley de Contabilidad Gubernamental: Estable los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

*Normatividad Contable: Su objeto es efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes y regulando las operaciones contables.

*Normatividad Presupuestaria: Nos indican como ejecutar el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización contable y presupuestaria.

*Normatividad Administrativa / Paramunicipales: Su objetivo es prevenir y controlar que se regule el funcionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, asegurando el manejo eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

La Entidad se encuentra trabajando continuamente en la adecuación de la estructura contable y presupuestal en el Sistema SAAGC.NET, sistema avalado por la CONAC para la emisión de informes y/o reportes financieros, contables, presupuestales y programáticos, todo en el marco de la Armonización Contable, actualización de formatos y procesos de registro en el sistema, para atender en tiempo y forma los requerimientos de la Contabilidad Gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, rápida y oportuna, con transparencia para la Rendición de Cuentas.

13.- Información por Segmentos

SIN INFORMACION QUE REVELAR

14.- Eventos Posteriores al Cierre

SIN INFORMACION QUE REVELAR

15.- Partes Relacionadas

Como Entidad Paramunicipal, dependemos del Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaria del Bienestar y/o la Tesorería Municipal, son quien nos pueden orientar en la toma de decisiones financieras y operativas, de otra forma " No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- 1.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- 2.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
SUBSIDIO MUNICIPAL / AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	\$ 44,462,316
INGRESOS PROPIOS	\$ 25,901,354
OTROS INGRESOS	\$ 10,357
SUMA	\$ 70,374,027 NOTA 1

Concepto	Importe	%
SUBSIDIO MUNICIPAL / AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	\$ 44,462,316	100%
INGRESOS PROPIOS, OTROS INGRESOS	\$ 25,911,711	100%

Ingresos de la Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 25,888,163

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- 1.- Se detallan cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de Diciembre del 2025.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 67,163,525 NOTA 2
SERVICIOS PERSONALES	\$ 36,169,490
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 8,855,758
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 7,145,135
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 11,302,331
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 8,866,266
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,380,426
SERVICIOS GENERALES	\$ 18,613,609
Servicios Básicos	\$ 5,642,022

Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$	10,299,012	
Otros Servicios Generales	\$	2,672,575	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 2,279,219
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS		\$	2,279,219
AYUDAS SOCIALES		\$	2,279,219
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS Y AMORTIZACIÓN			\$ 248,127
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			\$ 10,200
PERDIDA CAMBIARIA		\$	-
GASTOS FINANCIEROS		\$	10,200
SUMA DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			\$ 69,701,071 NOTA 3

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8% o mas del total de los gastos:

Servicios Básicos	\$	5,642,022	100%
-------------------	----	-----------	------

Las partidas del cuadro anterior, se refiere al gasto de lo que conllevan los servicios medicos , Farmacéuticos y de Laboratorio, para medicamentos, Servicios Básicos para la realizacion de estudios clinicos, Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios para pagos de honorarios medicos.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

- 1.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Concepto	2025	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,835,961	\$ 3,137,381
DEPÓSITOS EN GARANTIA	\$ 45,609	\$ 45,609
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ 130
CAJA DE INGRESOS	\$ -	\$ -
SUMA	\$ 2,881,569	\$ 3,183,119 NOTA 1

NOTA 1: EL SALDO ESTA CONSTITUIDO POR \$2,881,569.00 DE LOS CUALES \$2,835,961 AL CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2025. Y LA DIF DE \$45,608.50 PROVIENE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE DEPURACION .

BANCOS TESORERIA

Banco	Importe
HSBC 4057720625	\$ -
HSBC 4057720617	\$ -
HSBC 4057720609	\$ -
BANORTE 1090676658	\$ 773,895
BANORTE 1090660983	\$ 71,472
BANORTE 1090671073	\$ 988,234
BANORTE 1090665447	\$ 1,002,360
SUMA	\$ 2,835,961

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
SUMA	\$.00

* FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
FONDO REVOLVENTE (DIRECCION)	\$ -
FONDO REVOLVENTE (SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA)	\$ -
FONDO REVOLVENTE (SUBDIRECCION TECNICA)	\$ -
FONDO REVOLVENTE (SUBDIRECCION INSTALACIONES)1 y 2	\$ -

SUMA	\$	-
------	----	---

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- 2.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,441,203	\$ 70,801
Servicios personales por cobrar a corto plazo	\$ -	
Honorarios asimilables por cobrar a corto plazo	\$ 138	\$ 138
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 290,007	\$ 70,663
Ayuntamiento de Tijuana/ Subsidio	\$ 1,151,058	
CUENTAS POR COBRAR DEUDORES DIVERSOS	\$ 70,961	\$ 109,768
Gastos por comprobar	\$ 13,514	\$ 32,714
Faltantes de cortes de caja IMDET	\$ -	\$ 8,565
Funcionarios y empleados	\$ 36,136	\$ 36,136
Deudores Diversos	\$ 21,310	\$ 32,353
SUMA	\$ 1,512,164	\$ 180,569

NOTA 2

Concepto	2025	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Monto	Vencimiento
Honorarios asimilables por cobrar a corto plazo	\$ 138	> 365
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 290,007	<30
Ayuntamiento de Tijuana/ Subsidio	\$ 1,151,058	< 30
SUMA	\$ 1,441,203	

NOTA 2

- * Bajo el concepto de cuentas por cobrar a corto plazo esta constituido por: \$1,441,203.00 de los cuales \$138.00 son de honorarios asimilables en proceso de depuración (anexo dictamen) ya que s un saldo anterior a 2023. \$290,007.03 son ingresos por servicios del mes de diciembre pendientes de recaudar en el mes de Enero 2026. \$1,151,057.75 es un ingreso por concepto de subsidio de una factura del mes de diciembre por el concepto de aguinaldo 20 días pendiente de recaudar en el mes de enero de 2026.
- * Las cuentas por cobrar Deudores Diversos esta constituido por: \$70,961.00 de los cuales \$13,514.00 estan clasificadas en gastos por comprobar las cuales se encuentran en proceso de reclasificación para realizar los procesos y gestiones de cobro correspondientes y en caso de que se determinen incobrables proceder a su depuración. \$57,446.00 son saldos de cuentas por cobrar que estan en proceso de revision y recuperacion.
- * Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos a comprobar.
- * Otros Derechos a recibir efectivo y Equivalentes a Corto Plazo
Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- 3.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	
Gastos por Comprobar	Monto	Vencimiento
Karla Renee Meza Rojo	\$ 6,759	> 365
Claudia Miriam Benitez Dorantes	\$ 200	> 365
Fernando Dominguez Gonzalez	\$ 6,556	> 365
SUMA	\$ 13,514	
Funcionarios y Empleados		
Rosa Beatriz Meza Amavizca	\$ 25,353	> 365
Rubén Arturo Rodríguez	\$ 3,700	> 365
Fernando Moreno Ayón	\$ 870	> 365
Jacobs Machado Francisco Javier	\$ 3,872	> 365
Oswaldo Esequiel Hajar	\$ 2,341	> 365
SUMA	\$ 36,136	< 365
Deudores Diversos		
Servicios Profesionales de Operación SA de CV	\$ 21,300	> 365
SUMA	\$ -	

INVENTARIOS (Inventarios los bienes disponibles para su transformación)

4.- Sin informacion que relevar

ALMACENES

5.- Sin informacion que relevar

INVERSIONES FINANCIERAS

6.- Sin informacion que relevar

7.- Sin informacion que relevar

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8.- Se informa de manera agrupada los saldos Bienes Muebles e Inmuebles, asi como el monto de la depreciacion del ejercicio y la acumulada y su respectivo porcentaje.

* Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construccion en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ -	\$ -
EDIFICIOS / OTROS BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 6,277,907.21	\$ 6,277,907.21
SUMA BIENES INMUEBLES	\$ 6,277,907.21	\$ 6,277,907.21

NOTA 4

NOTA 4:

Este saldo de Edificaciones no Habitacionales en Bienes de Dominio Publico viene de ejercicios anteriores y está en proceso de depuración, ya que no fue eliminado al termino de las edificaciones contratadas.

* Bienes Muebles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	828,204	828,204
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	8,120	8,120
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,419,223	1,251,371
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	316,050	316,050
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	140,324	112,924
APARATOS DEPORTIVOS	1,314,128	1,314,128
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEO	69,448	69,448
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	34,440	34,440
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,426,712	2,426,712
MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	216,009	179,721
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,000	5,000
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	1,810,736	1,628,932
OTROS EQUIPOS	3,148,160	2,483,436
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	427,117	427,117
SUBTOTAL BIENES MUEBLES	12,163,669	11,085,602
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO 10% anual	-759,575	-636,829
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB Y EQUIP EDUCACIONAL Y RECREACION 5 % anual	-315,127	-307,517
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE 20% anual	-1,100,173	-1,100,173
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 20% anual	-500	-500
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 10% anual	-784,689	-666,918
DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANTERIA 10% anual	-812	-812
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,960,876	-2,712,749

9.- Se informa de manera agrupada por cuenta, los saldos de activos Intangibles y diferidos, su monto y naturaleza.

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ 170,522	\$ 170,522
SUMA BIENES INTANGIBLES:	\$ 170,522	\$ 170,522

* ACTIVO DIFERIDO

Se informa que esta entidad paramunicipal, NO cuenta con Activo Diferido

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10.- De acuerdo a los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

OTROS ACTIVOS

Sin informacion que relevar		
Concepto	2025	2024
Otros Activos Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Diciembre de 2025.

Concepto	2025	2024
PASIVO CIRCULANTE	5,962,740	4,775,711
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
SUMA DE PASIVO	5,962,740	4,775,711

NOTA 8

Pasivo Circulante

1.- Cuentas y Documentos por pagar

Concepto	Importe	MAYOR A 365	MENOR A 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO:	1,772,713		
<i>Cuentas de sueldos, finiquitos y honorarios asimilables por pagar de empleados y ex empleados en proceso de depuración</i>		176,275	
2111-1-01-01 Sueldos por pagar nomina	79,374		
2111-1-01-02 Hernandez Rodríguez Ma. Rocío	8,235		
2111-1-01-03 Osuna Barco Julio	16,058		
2111-1-01-04 Velazquez Quintana Fernando	10,429		
2111-1-01-05 Silva Alcantar Marco Antonio	18,940		
2111-1-01-06 Enriquez Martinez Claudia	25,006		
2111-1-01-09 Vega Gutierrez Ruben	1,491		
2111-1-01-13 Lona Ulloa Jose Alberto	2,716		
2111-2-1-02 Mendez Lopez Italivi Lucia	1,000		
2111-2-1-03 Ochoa Mejia Ignacio	1,000		
2111-2-1-04 Felix Montenegro Jose Angel	441		
2111-2-1-05 Morales Velazquez María Isabel	1,078		
2111-2-1-06 Alberto Rodriguez Lozada	3,938		
2111-2-1-07 Andrade Cacho Maria de la Luz	760		
2111-2-1-08 Armenta Uribe Armando	85		
2111-2-1-10 Alvaro Agüero Ruelas	1,823		
2111-2-12101 Honorarios Asimilables	-140,165		
2111-2-2-01 Jaimes Munguia Zenaido	1,097		
2111-2-2-02 Romero Ayala Maribel	54,083		
2111-2-2-04 Gamica Lares Francisco Javier	3,077		
2111-2-2-06 Martha Patricia Gutierrez Treviño	25,606		
<i>Cuentas de finiquitos por pagar de ex empleados en proceso legal</i>			
2111-2-2-07 Armando Cardona Salgado	49,861		
2111-2-2-08 Cesar David Galaz Lugo	10,345		
<i>Cuentas de remuneraciones por pagar en proceso de depuración</i>		210,998	
2111-1-11301 Sueldo Tabular Personal Permanente	24,647		
2111-3-13202 Prima Vacacional	3,455		
2111-3-13203 Gratificación de fin de año	179,417		
2111-5-15403 Previsión Social múltiple	1,620		
2111-3-13401 Compensaciones	1,859		
<i>Cuentas de sueldos, finiquitos, honorarios asimilables y remuneraciones por pagar del mes inmediato anterior</i>			1,385,440
2111-1-01-27 Jose Manuel Avila Avila	2,460		
2111-2-12101 Honorarios asimilables	38,500		
2111-2-1-11 Christian Adrian Flores Rodriguez	3,250		
2111-1-11301 Sueldo Tabular Personal Permanente	67,991		
2111-5-15403 Prevision Social Multiple	74,607		



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

IMDET
Instituto Municipal
del Deporte de Tijuana

CUARTO AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2025
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, DE TIJUANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

2111-3-13401 Compensaciones	55,581		
2111-3-13203 Gratificación de fin de año	1,143,051		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		3,146,896	
<i>Cuentas de Proveedores por pagar provisionados al 31 de Diciembre</i>			1,506,122
2112-1-000001 Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	1,000,000		
2112-1-000091 Comisión Federal de electricidad	193,917		
2112-1-000273 Impresos y Papelería Ocaña	39,269		
2112-1-000976 Gustavo Flores Benitez	1,400		
2112-1-001164 Alexa Anahi Romero Landa	4,640		
2112-1-001222 Miguel Angel Candelario Valerio	58,564		
2112-1-001274 Anvau	109,503		
2112-1-001348 Maga Distribuidora de Recursos	98,828		
Cenvtavos	1		
2112-1-000976 Gustavo Flores Benitez	886	179,311	
2112-1-0001172 Jorge Rene Jimenez Rafael	178,425		
100 cuentas de Proveedores por pagar en proceso de depuracion			1,461,464
2112-1-000002 Monedero Electrónico Xiga Sa De Cv	2,889		
2112-1-000004 Centro Medico Florence Sa De Cv	39,045		
2112-1-000005 Medical Services International Sa De Cv	100		
2112-1-000007 Radiologia Y Tomografia De Baja California Sa De Cv	30		
2112-1-000008 Califarma De Baja California Sapi De Cv	2,263		
2112-1-000009 Gustavo Estolano Ojeda	360		
2112-1-000012 Instituto Nefrologico De Tijuana Sa De Cv	73,892		
2112-1-000018 Flores Diaz Ruben	360		
2112-1-000023 Abel Escobedo Gonzalez	720		
2112-1-000028 Javier Medina Lopez	360		
2112-1-000032 Materiales Tijuana Sa De Cv	119,245		
2112-1-000039 Olga Cecilia Gonzalez Canizalez	766		
2112-1-000042 Imelda Zapien Aviles	25,230		
2112-1-000048 Unico Textil S. De R.L De C.V.	67,952		
2112-1-000051 Publicidad Elite S. De R.L. De C.V.	2,636		
2112-1-000052 Papelería Brevia S.A De C.V.	2,878		
2112-1-000053 Mario Moreno Lopez	11,149		
2112-1-000058 Infinity Papelerías S. De R.L. De C.V.	23,096		
2112-1-000060 Central De Verduras Tijuana S. De R.L. De C.V.	44,745		
2112-1-000083 Baja Paint, S.A. De C.V.	52,061		
2112-1-000084 Gas Silza, S.A. De C.V.	28,749		
2112-1-000084 Gas Silza, S.A. De C.V.	3		
2112-1-000089 Raul Estrada Gonzalez	9,686		
2112-1-000091 Comisión Federal De Electricidad	-3,752		
2112-1-000094 Marte Lopez Gomez	360		
2112-1-000095 Tienda Verde S.A. De C.V.	134,050		
2112-1-000097 Soto Gil Enrique	12,836		
2112-1-000100 Reyes Hernandez Angelica Maria	1,080		
2112-1-000108 Corral Quintero Jorge	13,920		
2112-1-000109 Jose Manuel Jimenez Muñoz	36,192		
2112-1-000111 Raul Alfredo Andrade Alvarado	15,519		
2112-1-000113 Copiadoras Digitales De Tijuana Sa De Cv	18,964		
2112-1-000115 Alberto Ramirez Casillas	1,800		
2112-1-000117 Catalina Dolores Sandoval Ramos	43,175		
2112-1-000123 Compañía Embotelladora Del Fuerte, S.A De R.L. De C.V.	50		
2112-1-000134 Roldan Ortega Martha	-1,557		
2112-1-000141 Bernardo Saenz Molina	706		
2112-1-000143 Melgar Belmont Hugo	414		
2112-1-000152 Olivares Rodríguez Salvador	547		
2112-1-000162 Karla Edith Reyes Alvarado	1,836		
2112-1-000163 Lopez Ramirez Mariano	1,080		
2112-1-000166 Servando Sandoval Nuñez	243		
2112-1-000170 Ricardo Villalobos Pacheco	2,296		
2112-1-000172 Sanitarios De Tijuana S De Rl De Cv	14,975		
2112-1-000173 Celso Vasquez Vasquez	51,517		
2112-1-000174 Vittoria Scoccia Villa	7,039		
2112-1-000175 Jesus Santiago Sanchez Machado	5,246		
2112-1-000179 Qualitas Compañía De Seguros S.A De C.V.	44,080		
2112-1-000180 Victor Manuel Mardueño de la Paz	8,823		
2112-1-000190 Ocuvisión SA de Cv	608		
2112-1-000192 Federico Garcia Tirado	14,048		
2112-1-000194 Lucero Galicia Bravo	32,480		
2112-1-000195 Mauricio Martínez Reyes	1,740		
2112-1-000197 Gonzalo Jimenez Orci	243		
2112-1-000198 Anselmo Gallegos Capetillo	42,920		
2112-1-000199 Gerardo de Jesus Melgar Belmont	-2,160		
2112-1-000201 Liga Municipal de Atletismo	1,950		
2112-1-000204 Farmacias Ecologicas	87		
2112-1-000207 Socorro Isabel Hernandez Berrelleza	486		
2112-1-000214 Ruben Garcia Noriega	100,068		
2112-1-000215 Emilio Vargas Huerta	243		
2112-1-000216 Sergio Raul Vizcanino Bejarano	1,914		
2112-1-000220 Julio Gurrola Rodríguez	-30		
2112-1-000223 Guillermo Marin Salazar	270		
2112-1-000227 Raquel Ibarra Iñiguez	270		
2112-1-000228 Virginia Sales Vargas	1,629		
2112-1-000231 Yida Rico Garcia	90		
2112-1-000238 Francisco Flores Lopez	61,500		
2112-1-000240 Araceli Miron Rebollo	3,491		
2112-1-000255 Dinamica en Infraestructura Deportiva D/D/SA S de RL de CV	57,683		



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

IMDET
Instituto Municipal
del Deporte de Tijuana

CUARTO AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2025
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, DE TIJUANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

2112-1-000258 Loyes Ingenieria, S de R.L. de C.V.	20,000		
2112-1-000260 Ingenieria Estructural PDC S de RL de CV	89,277		
2112-1-000288 Clips Mart S.A. cv C.V.	1,097		
2112-1-000294 Aaron Peralta Mata	360		
2112-1-000300 David Perez Martinez	2,320		
2112-1-000312 Jose Martin Arce Ramirez	360		
2112-1-000321 Hospital de Salud Mental de Tijuana SA de CV	800		
2112-1-000322 Luis Gerardo Herrera Gomez	360		
2112-1-000355 Sergio Alberto Morales Sanchez	180		
2112-1-000368 Alejandro Felix Martinez Caamaño	96		
2112-1-000373 Sistemas De Copiado Digitales De Baja California S.A. De C.V.	17,797		
2112-1-000388 David Choy Juy	18		
2112-1-000405 Tenedora El Coli S.A. De C.V.	1,900		
2112-1-000416 Eric Omar Gomez Briones	-986		
2112-1-000424 Adriana Elizabeth Rios Guerrero	360		
2112-1-000438 Herbert Isais Andreu	720		
2112-1-000444 Impulsora Industrial Guadalajara, S.A. De C.V.	25		
2112-1-000520 Femco Rio Sa De Cv	-398		
2112-1-000665 Reyna Noemi Benitez Dorantes	2,093		
2112-1-000720 Km Ortopedica S De RI De Cv	96,259		
2112-1-00241 Ana Maria De La Mora Medina	1,203		
2112-1-00245 Eduardo Marian Lora	243		
2112-1-00259 Vima Villegas Bartolini	1,058		
2112-1-34801 Comisiones Por Ventas	-13,105		
2112-1-000156 Alfonso Alvarez Lopez	243		
Centavos	5		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		5	
2115-6-44103 Transferencias otorgadas en proceso de depuracion			5
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		646,484	
Retenciones y contribuciones por pagar provisionados al 31 de Diciembre			520,050
2117-5-1 Retenciones de ISR por Salarios por Pagar IMDET	229,315		
2117-6-01 Ret. ISR Honorarios IMDET	31,851		
2117-6-02 Ret. de IVA por Honorarios IMDET	14,897		
2117-6-06 Retenciones de ISR Hono Asimilados	58,649		
2117-6-08 ISR Ret Resicos	4,996		
2117-1-39801 Gobierno del Estado de Baja California	180,343		
2117-6-03-001 Cid White Christian Moises	793	30,934	
2117-6-03-007 Artemisa Jimenez Garza	1,651		
2117-6-07 Retención federacion Mexicana de Atletismo	28,490		
Retenciones y contribuciones por pagar en proceso de depuracion			95,499
2117-6-03-002 Estrada Galvez Jesus Alfonso	870		
2117-6-03-003 Alan Guillermo Marin Lopez	270		
2117-6-03-004 Lizaola Medina Eduardo Javier	-280		
2117-6-03-006 Hajar Airola Oswaldo Ezequiel	-6		
2117-6-04 Ret a Deport Liga Estatal de Atletismo A.C Maraton	6,737		
2117-6-05 Ret a Deport Liga Estatal de Atletismo A.C La Millia	4,847		
2117-6-07 Retención federacion Mexicana de Atletismo	4,830		
Impuestos Estatal del 1.8%	75,206		
2117-6-02 Ret. de IVA por Honorarios IMDET	3,025		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		396,641	
Otras cuentas por pagar a corto plazo al 31 de Diciembre			101,512
2119-9-02 Seguros Argos	28,251		
2119-9-04 Aportacion de empleados por servicios medicos	17,677		
2119-9-13 Ddepositos en garantia evento IMDET	23,306		
2119-9-76 Luis Angel Luna Martinez	928		
IMSS Aportaciones Empleados	7,447		
2119-9-80 Credinspira	23,903		
Otras cuentas por pagar en proceso de depuracion			295,129
2119-1-02 Apoyos y subsidios por pagar a corto plazo	2,000		
2119-9-01 Credito FAMSA	211		
2119-9-03 Fimubac SA de CV	5,946		
2119-1-05 Partidos	33,782		
2119-1-06 Auditorio	4,000		
2119-9-14 Deposito Auditorio Municipal	179,052		
2119-9-16 Deposito Mariano Matamoros	200		
2119-9-17 Deposito CREA	1,000		
2119-9-20 Deposito Salvatierra	1,000		
2119-9-21 Deposito Reforma	3,500		
2119-9-22 Deposito Gimnasio Independencia	2,500		
2119-9-25 Alberto Andrade Nava	41		
2119-9-31 Kolibri Verde SA de CV	11,295		
2119-9-68 Apoyo Con Deducible	37,935		
2119-9-69 Juan Rubio Antonio	2,866		
2119-9-70 Servicios Profesionales de Operación SA de CV	8,640		
2119-9-73 Guerra Montaño Jose Isaac D.D. ejercicios anteriores	966		
2119-9-74 Adalberto Sanchez Velasco D.D. ejercicios anteriores	195		
SUMA PASIVO CIRCULANTE	5,962,740	2,449,615	3,513,124 Nota 8

NOTA 8

Bajo el concepto de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo esta constituido por: \$1,772,713.00 de los cuales \$1,379,730.00 son de honorarios asimilables, sueldos y aguinaldo por pagar que quedaron provisionados del mes de diciembre. \$2,460.00 es un pago del ejercicio 2024 que esta en proceso de depuracion de un empleado con incapacidad permanente, \$3,250.00 es un pago de honorarios devuelto por exceder limite de depositos; \$176,275.00 son de sueldos, finiquitos y honorarios asimilables por pagar a exempleados de años anteriores en proceso de depuracion. \$210,998.00 de remuneraciones adicionales y especiales por pagar de años anteriores en proceso de depuracion.

En la cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo esta consituido por \$3,327,240.00 de los cuales \$1,506,120.00 son por concepto de proveedores, servicios publicos, y materiales de limpieza pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025, \$179,313 son de 2 cuentas por pagar del ejercicio 2024, las cuales estan en proceso de revision y/o cancelacion, la diferencia de \$ 1,461,464.00 corresponde a 100 cuentas con saldos pendientes de pago de ejercicios anteriores al 2023 que estan en proceso de depuracion.

En la cuenta de Transferencias Otorgadas por pagar a corto plazo esta consituido por un saldo de \$5.00 de los cuales \$5.00 es un saldo pendiente de pago de ejercicios anteriores al 2023 que estan en proceso de depuracion.

De las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo esta constituido por \$646,484 de los cuales \$520,050.00 son de Retenciones y contribuciones por pagar provisionados al 31 de diciembre de 2025.\$30,934.00 son pagos no reconocidos en proceso de depuracion, \$95,499.00 es la suma de Retenciones y contribuciones por pagar de saldos considerados de ejercicios anteriores al 2024 y que estan en proceso de depuracion.

En Otras Cuentas por pagar a corto plazo esta constituido por \$396,641.00 de los cuales \$101,512.00 corresponden a retenciones pendientes de pago al 31 de diciembre, la diferencia de \$295,129.00 corresponde a 21 cuentas con saldos pendientes de ejercicios anteriores al 2023 que estan en proceso de depuracion.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Sin informacion que revelar

Pasivos Diferidos

3.- Sin informacion que revelar

Provisiones

4.- Sin informacion que revelar

Otros Pasivos

Sin informacion que revelar

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto
En el periodo que se informa no tuvo variaciones al Patrimonio Contribuido.

2.- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Como se observa en el Estado Financiero, la variacion se refiere unicamente ahorro al 31 de diciembre 2025 por un monto de \$672,956.00 por el saldo obtenido del resultado de restar los egresos a los ingresos.

Concepto	Importe	
SUPERAVIT DONADO	\$	-
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS		
SERVICIOS GENERALES		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	13,453,289
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
REVALÚOS	\$	-
RECTIFICACION DE EJERCICIOS ANTERIORES		-229
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		672,956
PERDIDA CAMBIARIA		
GASTOS FINANCIEROS		
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$	14,126,016

NOTA 1

(3) Las rectificaciones de ejercicios anteriores son las adecuaciones que la Administración ha realizado para apegarse a las principales reglas de registro y valorización del patrimonio publicados en Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valorización del Patrimonio, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 2011.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,835,961	\$ 3,137,381
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
CAJA DE INGRESOS	\$ -	\$ 131
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 45,609	\$ 45,609
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,881,570	\$ 3,183,120

NOTA 1

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación

Sin información que relevar

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2025	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 683,991	-\$ 14,108,408
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$ -	\$ -
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Partidas extraordinarias	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 683,991	-\$ 14,108,408

NOTA 2

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Concepto:	Ingresos	Egresos
Estado de Actividades	\$ 70,374,027	\$ 70,520,812
Más:		
Partidas no consideradas en el Estado de Actividades		
Activos Fijos Adquiridos en el periodo	\$ -	\$ -
Utilidad en cambios		
Menos:		
Partidas consideradas en el Estado de Actividades que No están dentro del presupuesto		
Depreciación acumulada	\$ -	\$ -
Gastos financieros	\$ -	\$ -
Comisiones pagadas		
Transitorios		
Intereses ganados	\$ -	\$ -
Ganancia cambiaria		
Resultado Presupuestal	\$ 70,374,027	\$ 70,520,812

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 70,374,027
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	\$ -	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos capital	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$ 70,374,027

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 70,520,812
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 13,458,494
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 1,156,188	
2.2 Materiales y Suministros	\$ 11,224,238	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 167,852	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 27,399.99	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 882,815	
2.9 Activos biológicos	\$ -	
2.10 Bienes muebles	\$ -	
2.11 Activos intangibles	\$ -	
2.12 Obra pública en bienes de dominio publico	\$ -	
2.13 Obra pública en bienes propios	\$ -	
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$ -	
2.15 Compra de títulos y valores	\$ -	
2.16 Concesión de Prestamos	\$ -	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
2.19 Amortización de la deuda pública	\$ -	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	\$ -	
3. Mas gastos contables no presupuestales		\$ 12,638,753
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 248,127	
3.2 Provisiones	\$ -	
3.3 Disminución de inventarios	\$ -	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
3.6 Otros gastos	\$ 12,380,426	
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	\$ 10,200	
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES		\$ 69,701,071

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables:

CONCEPTO		
7100	Valores	\$ -
	7110 Valores en Custodia	\$ 1,137,596,985
	7120 Custodia de Valores	\$ 1,137,596,985
	Emisión de Obligaciones	\$ -
	Avales y Garantías	\$ -
	Juicios	\$ -
	Inversion mediante proyectos para prestacion de servicios (pps) y similares	\$ -
	Bienes en Concesionados o en Comodato	\$ 4,170,000
	Suma Cuentas de Orden Contables	\$ 4,170,000

Cuentas de Orden Presupuestario:

Cuentas de Ingresos:

2025


8100	Ley de Ingresos	210,809,118
8110	Ley de Ingresos Estimada	62,184,525
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	-147,253
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8,040,052
8140	Ley de Ingresos Devengada	1,409,278
8150	Ley de Ingresos Recaudada	68,962,552

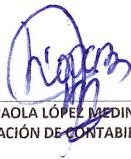
Cuentas de Egresos:


2025

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	62,184,525
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	328,845
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8,665,132
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	70,520,812
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	70,520,812
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	70,520,812
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	67,634,962

Se firma cada Estado Financiero (documento) con la Leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLES CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


CÉSAR ARAMIS GONZÁLEZ GUERRERO
ENCARGADO DE DESPACHO IMDET


ELBA PAOLA LÓPEZ MEDINA
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD


NAYELI GARCÍA PÉREZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA